

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº. EXPTE. 24/2016	Nº DECRETO
	AREA DE CONTRATACION		

"Visto expediente número 24/2016 del Área de Contratación, relativo a contrato, reservado a Centros Especiales de Empleo, de servicios de control, información y mantenimiento de la jardinería del Eco parque Norte, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, DISPONGO:

Primero.- Acordar la primera Prórroga del contrato, reservado a Centros Especiales de Empleo, de servicios de control, información y mantenimiento de la jardinería del Eco parque Norte, adjudicado a la a la ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GRANADA (ASPROGRADES), con efectos desde el 2 de junio de dos mil 2019 al hasta el 1 de junio de 2020.

Segundo.- Aprobar el gasto de 108.900 euros anuales correspondiente a esta prórroga con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria nº 0202 16221 2270622, denominada Gastos personal Ecoparque, del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada con el siguiente desglose:

Año 2019...63.525 euros.
Año 2020...45.375 euros.

Tercero.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación en la próxima sesión que celebre.

Código seguro de verificación: **CSD3Q5FQ92R007QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CUENCA RODRIGUES FRANCISCO
Rubricado al ma REDONDO CERREO MIGUEL ANGEL

/ALCALDE - PRESIDENTE 06-06-2019 11:13:04
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 03-06-2019 11:37:14

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 1

